

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Psicología Organizacional y Gestión del Talento Humano



**Impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias en
Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA)**

(Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida)

Astrid Eunice Martínez Arcenio

Guatemala, enero de 2020

**Impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias en
Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA)**
(Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida)

Astrid Eunice Martinez Arcenio

Ing. José Ernesto Muñoz Andrade (Asesor)
Licda. Sabina Mayarí Velásquez Monzón (Revisor)

Guatemala, enero de 2020

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes abril año 2019.

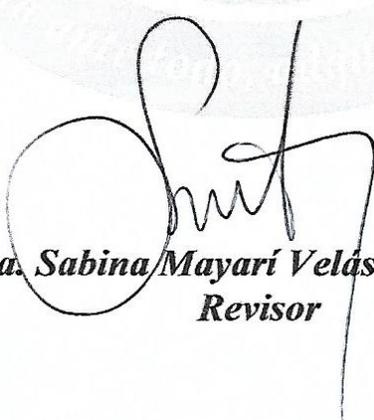
*En virtud de que el presente Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: **"Impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias en Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA)"**. Presentada por el (la) estudiante: **Astrid Eunice Martínez Arcenio** previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Organizacional y Gestión del Talento Humano, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



Ingeniero José Ernesto Muñoz Andrade
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala mes noviembre año 2019.

En virtud de que el presente Informe de la Práctica Profesional Dirigida con el tema: Impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias en Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA). Presentada por el (la) estudiante: Astrid Eunice Martínez Arcenio previo a optar al grado Académico Licenciatura en Psicología Organizacional y Gestión del Talento Humano, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Licda. Sabina Mayarí Velásquez Monzón
Revisor



UPANA

Universidad Panamericana
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS, Guatemala, diciembre 2019. -----

En virtud que el presente informe de Sistematización de la Práctica Profesional Dirigida con el tema "**Impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias en Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA)**", presentado por el (la) estudiante **Astrid Eunice Martínez Arcenio** reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar grado académico Licenciatura en Psicología Organizacional y Gestión del Talento Humano, para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.



[Handwritten Signature]
M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: *Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco de Referencia	1
1.1. Antecedentes	1
1.2. Descripción	1
1.3. Ubicación	2
1.4. Diagnóstico Organizacional	2
1.5. Organigrama	3
1.6. Misión	4
1.7. Visión	4
1.8. Justificación	4
Capítulo 2 Marco Teórico	5
2.1. Salud	5
2.2. Relación del trabajo con la salud	5
2.3. Seguridad e Higiene laboral	7
2.4. Higiene en el trabajo	9
2.5. Seguridad Laboral	10
2.6. Accidentes laborales	11
2.7. Enfermedad laboral	11
2.8. Comités de Seguridad	12
2.9. Brigadas de Seguridad	12
2.10. Bienestar Social	13
2.11. Riesgo	14
2.12. Plan de contingencia	15
Capítulo 3 Marco Metodológico	16
3.1. Planteamiento del problema	16
3.2. Pregunta de investigación	16
3.3. Objetivos de la investigación	16
3.3.1. Objetivo General	16

3.3.2 Objetivos específicos	17
3.4 Alcances y límites	17
3.4.1 Alcances	17
3.4.2 Límites	17
3.5. Metodología	17
Capítulo 4 Análisis y presentación de resultados	19
4.1. Presentación de resultados	19
4.2. Análisis de resultados	20
Conclusiones	30
Recomendaciones	32
Referencias	34

Resumen

La seguridad industrial es un elemento crucial para el funcionamiento eficiente de las empresas, esta incluye tanto las problemáticas técnicas, como los fenómenos humanos, sociales y naturales. Con el fin de desarrollar una cultura de seguridad dentro de los lugares de trabajo, es necesario realizar estudios constantes sobre los diversos eventos que pueden ocurrir y capacitar al personal para que pueda reaccionar de la forma adecuada ante cualquier situación que ponga su bienestar en riesgo. Adicionalmente, es de vital importancia que los protocolos de reacción sean actualizados frecuentemente, con el fin de garantizar su ejecución óptima al momento de ser necesarios.

En Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) existen carencias en el área de seguridad industrial, por tal motivo, se tomó la decisión de realizar el estudio de prevención de riesgo en materia de Higiene y Seguridad. El objetivo de dicho proyecto es minimizar los posibles accidentes laborales en la empresa, lo cual ayudará a reducir los riesgos actualmente existentes para la empresa y los empleados.

El presente estudio, es una propuesta de solución viable de prevención de riesgo en materia de seguridad laboral realizado en la empresa PROESA. A través de esta investigación de logro identificar, evaluar los riesgos y las condiciones de la empresa que podrían ocasionar lesiones o accidentes al personal cuando realizan sus labores, ya que puede implicar riesgos para la salud de estos, ante siniestros.

Con lo señalado anteriormente, se logró presentar en las recomendaciones diferentes datos, que permite crear un área encargada en la supervisión y verificación del cumplimiento para la seguridad industrial de la empresa.

Introducción

El ser humano es uno de los principales recursos para la productividad de la empresa, por lo que la seguridad y salud de los trabajadores constituye una de las bases fundamentales para mantener la fuerza laboral adecuada. Por tal motivo, la aplicación de un plan de seguridad industrial eficiente y eficaz beneficia al trabajador y a la empresa, pues al brindar un espacio seguro e higiénico, libre de riesgos y enfermedades; y sobre todo garantizando el buen estado de las condiciones físicas y psicológicas de los colaboradores, aumenta la probabilidad de que los empleados se sientan satisfechos con su lugar de trabajo, por lo que rinden mejor.

El presente estudio se realizó con el objetivo de apoyar a la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) en la identificación de los riesgos ante siniestros, a través la descripción de algunas medidas para prevenir, gestionar y controlar de manera adecuada los eventos potencialmente peligrosos. A pesar de que en esta institución han existido múltiples mejoras que han permitido que sus operaciones fluyan apropiadamente, se ha dejado por un lado la prevención de riesgo, por lo que se consideró necesario realizar esta tesis. Durante la investigación se determinaron los accidentes más comunes en dicho lugar de trabajo, provocados por el desconocimiento de los procedimientos de seguridad industrial, se reconoció el impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias y se establecieron los temas necesarios para la realización de capacitaciones sobre seguridad.

Este trabajo podrá beneficiar tanto a la compañía en donde fue llevado a cabo, como a cualquier otra empresa guatemalteca con dificultades y estructuras similares, que desee realizar los cambios necesarios para proteger a sus trabajadores. Los temas propuestos para las capacitaciones permitirán que los colaboradores de diversas organizaciones permanezcan seguros y que puedan reconocer su importancia en sus lugares trabajo. Adicionalmente, será de ayuda para investigadores y estudiantes que busquen profundizar en aspectos similares.

Capítulo 1

Marco de Referencia

1.1. Antecedentes

Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) inició en el mes de septiembre del año 2016, se reunieron tres jóvenes los cuales deseaban crear una empresa, la cual distribuyera productos de calidad de diferentes marcas, así que estos tres ex trabajadores de la misma empresa deciden que sus habilidades son suficientes para poder promover productos de cualquier tipo, teniendo el know-how de las habilidades administrativas, financieras, logísticas y montaje de tiendas, con las mejores técnicas, la innovación y distribución de productos de tendencia.

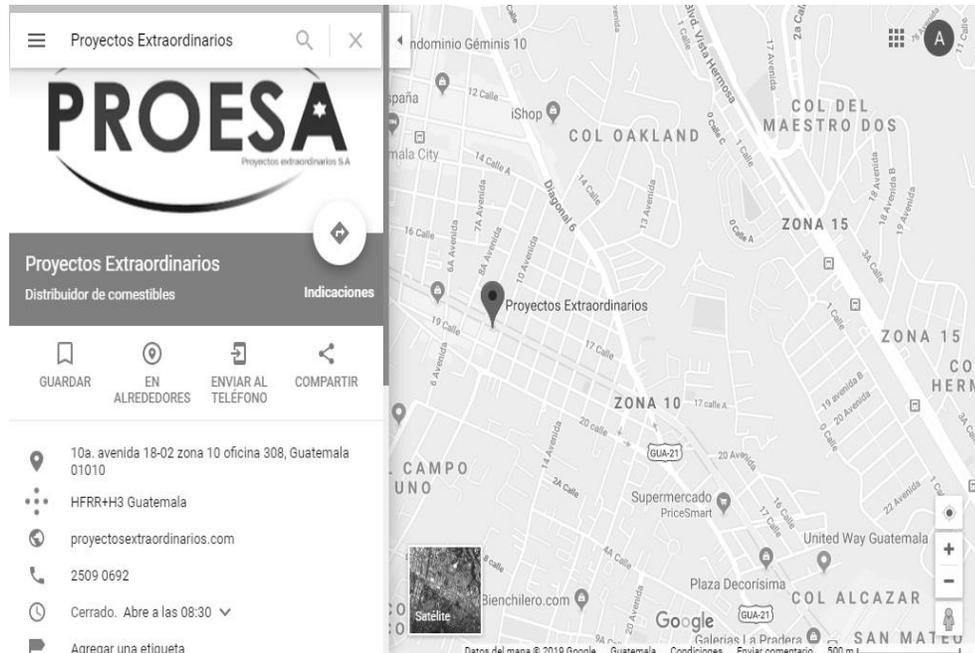
En la actualidad la mayoría de empresas en Guatemala, no le dan la importancia al tema de seguridad industrial e higiene laboral, los objetivos de la misma son evitar lesiones y aún muerte por accidentes, cuando ocurren accidentes hay una pérdida de potencial humano y esto causa una disminución en la productividad, así también la reducción de los costos operativos de producción, mejorar la imagen de la empresa, esto conlleva a la seguridad del trabajador, influyendo esto en un mayor rendimiento laboral.

1.2. Descripción

Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA), es una empresa que se dedica a la distribución de diferentes productos de alta calidad manejando diferentes líneas de productos como lo son La Chinata en sus líneas cosmética y gourmet, QUILALI línea de alimentos orgánicos de gran variedad en sabores, Zashila, una línea de productos gourmet mexicanos, Botanicus una nueva línea cosmética que han iniciado a distribuir, como también variedad de productos de electrodomésticos, alcanzando un nivel de cobertura en la ciudad y departamental, la empresa está conformada por más de 25 colaboradores, en los que en su mayoría son del departamento de ventas, ya que es una de las áreas más fuertes de la empresa. Dentro de su estructura organizacional la empresa cuenta con el departamento administrativo, financiero y de ventas, carece del departamento de recursos humanos.

1.3. Ubicación

Figura No. 1
Mapa de Ubicación



Fuente: Google Maps (2019)

La empresa está ubicada en 10 a avenida 18-02 zona 10, oficina 308, Guatemala.

1.4. Diagnóstico organizacional

La Seguridad Industrial es un tema muy importante y que en la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) se le está dando la importancia que esta tiene y es un proceso de cambio estrictamente necesario al cual lleva este trabajo de investigación, entre los alcances que requiere la empresa, necesitamos realizar una evaluación a la empresa para establecer su diagnóstico operacional, entre ellas tenemos:

- El crecimiento de la organización.
- Ante un evento inesperado se requiere saber dónde estamos y a dónde quiere llegar la empresa.
- Ofrecer productos de calidad para superar las expectativas tanto del cliente externo como del cliente interno.

- Implementación de la tecnología, que permitirá a la empresa mayor productividad y calidad, ofrecer productos innovadores.

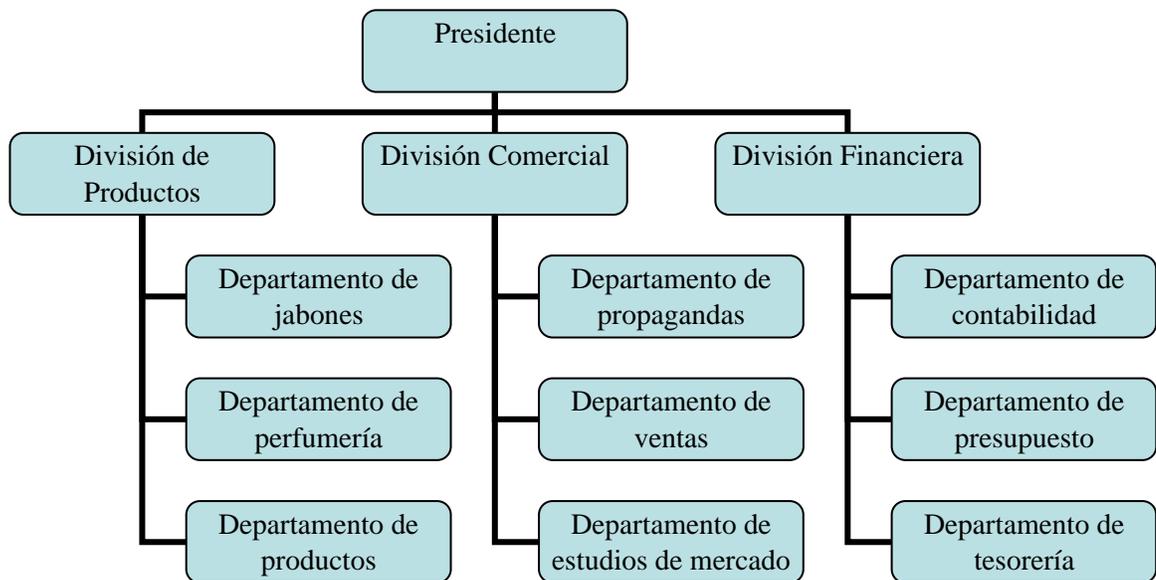
El Diagnóstico Organizacional de la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) se basó básicamente en dos perspectivas, siendo estas las siguientes:

Perspectiva ejecutiva: Se entiende la participación de los socios, dueños o directivos de la empresa.

Perspectiva de las áreas; Es l relación entre los diferentes departamentos de la organización, su convivencia, sus aportaciones al desarrollo de la empresa y la eficiencia de cada departamento.

1.5. Organigrama

Figura No. 2
Organigrama de PROESA



Fuente: elaboración propia (2019)

1.6. Misión

Llenar toda expectativa de Servicio y Calidad con nuestros Productos, Satisfaciendo las necesidades de nuestros Clientes y así permanecer en una Relación de Fidelidad.

1.7. Visión

Ser la Empresa Número Uno, de productos y servicios de calidad, a nivel Nacional e Internacional, con los Estándares y la mejor calificación de Nuestros clientes, Proveedores y Alianza Estratégica.

1.8. Justificación

La seguridad industrial está conformada por diferentes normas, procesos y procedimientos que permiten tener una prevención ante cualquier riesgo laboral, una buena implementación de esta en la empresa, en Guatemala se ha notado un incremento en ese rubro ya que anteriormente las empresas desconocían en su mayoría acerca de este tema, y es por esto que una gran cantidad de capital humano ha sufrido consecuencias.

Es por esto que con el presente trabajo se busca facilitar los conocimientos necesarios para llevar a cabo la aplicación y el seguimiento de la implementación de seguridad e higiene, así como la enseñanza para la eliminación de accidentes ante siniestros a fin de generar un medio ambiente laboral seguro y productivo en la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA).

Capítulo 2

Marco de Teórico

Velar por la Seguridad y salud del colaborador en el espacio laboral tiene como principal objetivo preservar su salud integral, ya que, si se garantiza la existencia de la misma, la empresa puede contar con que el rendimiento de uno de sus recursos más importantes no se verá interrumpido por siniestros de cualquier tipo. Con el fin de garantizar que las condiciones ofrecidas por las compañías sean seguras, existen diferentes áreas del ambiente de trabajo que deben ser tomadas en cuenta. En los siguientes apartados se mencionarán algunos conceptos relevantes para el presente trabajo, que ayudarán a explicar a fondo la problemática tratada en el mismo.

2.1. Salud

La salud es definida por la Organización Mundial de la Salud como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” (OMS, 1948). Este elemento es reconocido por esta institución como un derecho fundamental del ser humano desde su fundación en 1948. Para conseguir un estado de bienestar, es necesario que los individuos, organizaciones y naciones cooperen al aplicar medidas sociales y sanitarias en diferentes espacios. Para comprender a profundidad la definición previamente mencionada, es necesario tomar en cuenta que para fines de la OMS la salud y el bienestar son iguales. Adicionalmente, la primera debe ser entendida como un aspecto que siempre puede ser mejorado y para el que es fundamental tomar en cuenta a todas las personas que se relacionan constantemente y el ambiente en el que se desarrollan, viven y trabajan.

2.2. Relación del trabajo con la salud

De acuerdo a Parra (2003) en su texto de capacitación sobre conceptos básicos de la salud laboral, “el trabajo es fuente de salud”, pues a través del mismo, los individuos son capaces de obtener una serie de elementos favorables que los ayudan a mantener un buen estado de salud, como por ejemplo dinero y acceso a prestaciones. Adicionalmente, la OMS (2000) afirma que el lugar de trabajo presenta múltiples riesgos para la salud, incluyendo la temperatura, el ruido, las sustancias químicas peligrosas, la maquinaria difícil de maniobrar y el estrés psicosocial. Estos pueden llevar a

la aparición de enfermedades o al empeoramiento de padecimientos preexistentes. Del mismo modo, las condiciones en las que se trabaja, la profesión y la posición jerárquica pueden afectar el bienestar. Los individuos que se ven sometidos a mucha presión en sus trabajos suelen ser más propensos a fumar en cantidades mayores, a ser más sedentarios y a llevar dietas poco saludables.

En su manual, Parra (2003) agrega, que los niveles de salud de la población de un país o comunidad son mejores cuando los habitantes que trabajan tienen acceso a empleos que satisfacen sus necesidades económicas básicas y les proporcionan otros aspectos positivos relacionados con el trabajo, tales como: 1) El salario, el cual permite la adquisición de bienes y servicios que ayudan a la manutención de la salud; 2) Actividad física y mental, la cual es necesaria para mantener el bienestar del ser humano; 3) Contacto social, que permite la creación y el fortalecimiento de las redes de apoyo, las cuales son necesarias para la salud emocional, además de alentar la formación de comunidades; 4) Sentido de vida, ya que el trabajo puede ser un aspecto fundamental de la vida de la persona y les facilita sentirse útiles; y 5) Producción de bienes y servicios necesarios para garantizar el bienestar terceros.

Por otro lado, el autor afirma, que el empleo también puede causar daños a la salud, debido a que, si las condiciones sociales y materiales del lugar de trabajo no son adecuadas, puede existir un impacto negativo en el bienestar físico, psicológico y/o emocional del empleado. Los siniestros más evidentes que afectan a los colaboradores están encabezados por los accidentes de trabajo. Otra situación que suele representar un riesgo para el desempeño y salud del empleado consiste en enfermedades de diversos tipos, las cuales pueden estar relacionadas con las características ambientales del espacio laboral o con el estrés provocado por el trabajo.

Los diversos daños que los individuos pueden sufrir como consecuencias de la labor, surgen de la combinación de múltiples aspectos y mecanismos. Existen diferentes tipos de factores riesgosos, en primer lugar, mencionaremos los factores materiales de riesgo, los cuales dependen de los aspectos materiales del trabajo y no de los colaboradores que los manejan. Como parte de la manipulación y uso de ciertos materiales, máquinas y herramientas, existe un riesgo intrínseco a la integridad física, ya que estos pueden ser filosos, pesados o de difícil manejo. Así mismo, sus características

fisicoquímicas, los pisos húmedos, la mala iluminación, la ausencia de equipo de protección personal y la falta de normas de seguridad pueden representar un factor de riesgo.

Otro elemento que puede representar una posible desventaja consiste en el elemento humano, que aporta un conjunto de aspectos potencialmente dañinos conocidos como factores de riesgo sociales. Dentro de esta categoría aparecen las características individuales de cada trabajador, como, por ejemplo: su calificación, edad, sexo, actitud hacia el trabajo y preparación ante los riesgos. Del mismo modo, las interacciones entre todas las personas que trabajan para una compañía pueden representar un peligro.

Adicionalmente, los factores de la organización del trabajo pueden provocar daños a la salud. Una jornada larga o extremadamente exhaustiva puede causar fatiga en el colaborador, exponiéndolo a un riesgo mayor de ser víctima o causante de un accidente. También niveles extremadamente altos de supervisión o de vigilancia pueden ser influencias negativas, ya que pueden desconcentrar a los empleados. Los excesivos niveles de supervisión y vigilancia pueden terminar por desconcentrar al trabajador de su tarea. Otro factor importante es la claridad de las órdenes de trabajo y la coherencia entre los distintos niveles de mando.

Cabe agregar, que trabajar puede agravar problemas preexistentes de salud, pues varias de ellas se ven influenciadas por múltiples aspectos, tanto biológicos como ambientales, que incluyen el área laboral. Este es el caso de algunas enfermedades cardiovasculares, que pueden empeorar si la persona es sedentaria, consume niveles altos de colesterol, tiene un empleo sumamente estresante, una jornada extensa, turna de noche, etc.

2.3. Seguridad e higiene laboral

El Ministerio de trabajo y de previsión social (2015), define la Seguridad e Higiene laboral como:” el conjunto de conocimientos que buscan garantizar el bienestar físico, mental y social del trabajador, y con ello su eficiencia en el trabajo, controlando aquellos riesgos que puedan producirle accidentes o enfermedades laborales.”

Este organismo establece que la Unidad de Salud e Higiene debe cumplir la función de velar por la seguridad e higiene en el ambiente laboral, a través de la eliminación los riesgos de accidentes y enfermedades ocupacionales, con el objetivo de que las condiciones del ambiente del trabajo mejoren. Esta unidad provee asistencia al medir el ruido, las temperaturas extremas y niveles de oxígeno en espacios reducidos.

De acuerdo al artículo cuatro del Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, establecido en Guatemala por el ministerio previamente mencionado en el año de 1957, los patronos o sus representantes deben aplicar las medidas de seguridad e higiene pertinentes con el fin de garantizar la protección de la vida, la salud y la integridad física de sus empleados. Por otro lado, el artículo ocho de dicho reglamento, establece que los trabajadores tienen la obligación de cumplir con las reglas de seguridad e higiene, y de seguir las instrucciones que sus superiores les dan, cuya finalidad es proteger su vida, salud e integridad física.

Para cumplir con los artículos anteriormente presentados, es necesario que exista un programa de seguridad e higiene, el cual debe estar conformado por actividades que ayuden a mantener a los colaboradores y a las compañías con una mínima exposición a los peligros del lugar de trabajo (L. Cassiano, 2010). Este tipo de programa debe ser parte de la empresa desde su concepción y no ser pensado como algo adicional más adelante, pues los costos que surgen debido a las ausencias y los retiros por lesiones o incapacidad son mayores que los gastos en los que se incurre al crear y mantener esta herramienta.

Adicionalmente, los percances y enfermedades relacionados con el ambiente laboral pueden llevar a consecuencias negativas en el estado de ánimo de los trabajadores, pues crean descontentos, desmotivación e insatisfacción. La ausencia de un protocolo que presente de forma clara la finalidad y el orden de las operaciones destinadas a mantener la seguridad, al igual que la falta de reglas específicas sobre este tema, provoca incertidumbre en los empleados, pues causa que ellos no sepan cómo reaccionar cuando su integridad física y bienestar están el peligro.

El funcionamiento exitoso de un programa de seguridad e higiene depende tanto de los directores y supervisores como del comportamiento de los empleados. Para que este se cumpla, se debe crear

consciencia de su importancia, integrándolo a la cultura de la empresa, en donde se le considerará como un valor. Además, ha de ser promovido a través de las capacitaciones dirigidas al personal.

2.4. Higiene en el trabajo

Cassiano (2010) en su tesis de grado afirma que la higiene consiste en las reglas y actuaciones que buscan cuidar del bienestar físico y mental del empleado, preservándolo de los peligros de salud inherentes al trabajo que realiza y al área física donde lo desempeña. Esta está vinculada a la prevención y detección de enfermedades que surgen debido al ambiente laboral, por lo que presta atención a dos variables: el humano y su entorno de trabajo. Ambas son estudiadas y controladas, con el objetivo de crear condiciones dirigidas a proteger la salud y satisfacción del empleado, evitando así que esta sufra de enfermedades o incumpla con la asistencia.

Así mismo, la higiene en el ámbito laboral incluye reglas, estrategias y conocimientos cuya finalidad es evaluar, controlar y prevenir los aspectos potencialmente nocivos para el bienestar de los colaboradores mientras realizan sus labores. El objetivo de promoverla en el trabajo es erradicar los elementos que provocan las enfermedades laborales, disminuir las consecuencias negativas causadas por la labor realizada por personas enfermas o con defectos físicos, evitar que enfermedades y lesiones preexistentes empeoren, preservar la salud de los colaboradores y elevar la productividad a través del manejo del ambiente en la empresa.

La Higiene laboral está conformada por dos categorías:

- Individual: Se trata de los hábitos que el individuo lleva a cabo rutinariamente para la preservación y el mejoramiento de su salud, estos incluyen lavarse las manos y cepillarse los dientes, entre otras cosas.
- Social o pública: engloba los hábitos que los individuos suelen practicar en sus empleos, sus hogares, los lugares académicos y demás espacios públicos. Algunas prácticas que están incluidas en esta categoría son: mantener el orden y la limpieza de los espacios de trabajo, arrojar la basura en los contenedores adecuados, etc.

2.5. Seguridad laboral

La seguridad laboral es definida por Melià, y Sesé, (1999) como la recopilación de medidas técnicas, educacionales, médicas y psicológicas, que pretenden prevenir siniestros y sus consecuencias. Su principal fin es eliminar los elementos inseguros, imprevistos o fortuitos que tienen el potencial de pasar en el espacio de trabajo. Para lograrlo es imperativo concientizar e informar a los integrantes de la empresa de la importancia de poner los protocolos de seguridad en práctica.

En todas las empresas, sin excepción, la seguridad tiene la finalidad de establecer reglas y rutas de actuación, por medio del uso de los recursos disponibles para lograr la prevención de eventos fortuitos. En las compañías, todos los jefes de las diferentes áreas tienen el compromiso de velar por el bienestar de su departamento, sin importar si existe un ente encargado específicamente de mantener y promover las conductas que favorecen la seguridad. (Cassiano, L. 2010)

La seguridad en el trabajo es de vital importancia, debido a que su presencia consigue eliminar la posibilidad de que ocurran siniestros o que se de dolor físico. Sin importar la función a la que se dedique la empresa, en el ambiente laboral cuando se dan accidentes debido al trabajo que el empleado realiza, ocurre un impacto, no solo en la vida de la víctima, sino en la de las personas que dependen de él y en la compañía para la que trabaja. Los eventos inesperados pueden tener consecuencias negativas para el colaborador, entre ellas se encuentran: una reducción en sus ingresos, daños psicológicos, limitaciones físicas y gastos extras. Por otro lado, los accidentes también pueden tener repercusiones para los lugares de empleo, algunos ejemplos incluyen: disminución en la confianza que los trabajadores tienen hacia la empresa, gastos por indemnizaciones, déficits en la productividad y en la producción, pérdidas materiales, etc.

Cabe agregar que los percances que ocurren en el trabajo pueden afectar incluso a nivel nacional, pues estos pueden provocar una disminución en la fuerza laboral con la que cuenta el país, causando que su desarrollo avance a un paso más lento y que las personas afectadas por los accidentes deban depender del apoyo gubernamental para su manutención, teniendo como consecuencia la pérdida de grandes cantidades de dinero.

2.6. Accidentes laborales

Un accidente laboral está definido como cualquier “lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente, por el ejercicio o la actividad que se realiza dentro del trabajo” (Cassiano L, 2010) Así mismo, puede considerarse como un evento indeseado que da lleva a daos físicos o de una propiedad. Los percances en el trabajo pueden ocurrir por diversas razones:

- Condiciones inseguras: son todos aquellos elementos que forman parte del medio en el que los empleados desarrollan sus labores, tales como el espacio físico, las máquinas utilizadas, el equipo, etc.
- Actos inseguros: se trata de todas las tareas que realiza el empleado, las cuales dependiendo de la forma en la que son llevadas a cabo pueden llevar a accidentes. Algunos ejemplos son: llevar a cabo actividades para las que no se está capacitado, hacer uso de equipo sin supervisión, etc.
- Factor personal de inseguridad: es definido como cualquier discapacidad física o mental que lleve a un accidente.

Los accidentes pueden provocar múltiples y elevados gastos para las empresas, por lo que la seguridad debe ser considerada una inversión. Al hablar de seguridad ocupacional se toman en cuenta dos tipos de costos: 1) Costos directos de los accidentes: consisten en los salarios del empleado herido y en la atención médica que necesitaría en caso de quedar incapacitado de forma permanente, este tipo suele ser cubierto por el Instituto de Seguridad Social (IGSS) o por compañías de seguros. Y 2) Costos indirectos de los accidentes: estos son difíciles de cuantificar, pero suelen ser entre cuatro y cinco veces mayores que los del tipo anterior, los mismos incluyen el remplazo del empleado lesionado, los costos de la investigación del siniestro y el precio del tiempo perdido, entre otros.

2.7. Enfermedad laboral

Los padecimientos que surgen o se agravan debido al trabajo constituyen una pandemia que provoca que alrededor de 2,350,000 personas mueran al año, de las cuales 340,000 fallecen por accidentes laborales, mientras que el número restante muere a causa de una enfermedad (Nieto, 2014). De

acuerdo a Cassiano (2010): “Todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga origen en el trabajo o en el medio en el que el trabajador se desempeñe” puede ser considerado una enfermedad laboral. Existen dos diferentes clasificaciones para estos males:

- Enfermedad Profesional: la actividad que el individuo desempeña dentro de la empresa o el ambiente de la misma provocan un trastorno o reacción negativa en el cuerpo.
- Enfermedad ocupacional: esta es causada por el contacto con ciertos elementos del trabajo, como por ejemplo las materias primas o los materiales utilizados.

El organismo encargado de velar por la salud y seguridad del trabajador a nivel internacional es la Organización Internacional de Trabajo. Este tiene como finalidad mejorar las condiciones en el lugar de empleo, a través del fortalecimiento del Derecho a la Salud y Seguridad en el Trabajo, el cual consiste en una recopilación de normas internacionales cuyo objetivo es garantizar el desarrollo de los derechos laborales alrededor del mundo. (Nieto, 2014)

2.8. Comités de seguridad

El comité de Seguridad es el órgano colegiado destinado a consultar constantemente como se encuentra la empresa en materia de prevención de riesgos. Este debe vigilar que se mantengan las condiciones idóneas de seguridad e higiene en la empresa, realizar observaciones que permitan la prevención de accidentes y cerciorarse de que el estado y funcionamiento de las herramientas y máquinas sean adecuados. Según el artículo diez del Reglamento General sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, todos los establecimientos de trabajo deben contar con una organización de Higiene y Seguridad (El Ministerio de Trabajo y de Previsión Social, 2015). Este organismo debe estar conformado por representantes de los empleados de la empresa. Los integrantes de este comité deben proponer acciones que contribuyan a la evitación de siniestros, enfermedades ocupacionales y mejorar las condiciones higiénicas y de seguridad.

2.9. Brigadas de seguridad

Es un equipo de la empresa, que ayudan al encargado de la instalación en las medidas de acción ante un accidente laboral, antes, durante y después del evento, el objetivo final es echar andar y ayudar para que se ejecute el plan de contingencia.

Entre las acciones más importantes que deberá cumplir una brigada se encuentran:

- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, en la institución.
- Prevenir e identificar nuevos riesgos en la institución.
- Ayudar en la evacuación de los trabajadores, mediante el cierre de calles, acordonamiento de las zonas de seguridad, y de las salidas principales al edificio. (Adler, 1989).

Antes de un evento una brigada de seguridad deberá:

Hacer un plano general del inmueble.

Localizar las zonas de mayor y menor peligrosidad, así como la ruta más viable de una evacuación a través de un diagnóstico general del edificio y señalarlos en el plano general del inmueble.

Observar, registrar y dar parte de todo lo que considere un peligro a corto, mediano y largo plazo, dentro del inmueble (cables eléctricos, libreros fáciles de caer, esculturas u obras de arte inseguras).

2.10. Bienestar social

El bienestar social se concibe como todos los factores o elementos que inciden de manera positiva en un sujeto, familia, comunidad o empresa o puesto de trabajo puedan alcanzar el objetivo deseado y tener una buena calidad de vida. Este concepto es subjetivo, pues depende de la opinión y experiencias de vida de cada persona. A pesar de esto, el bienestar también está relacionado íntimamente con algunos factores económicos, ya que el poder de adquisición permite que el individuo tenga la posibilidad de cubrir sus necesidades básicas, tales como alimentación, hogar y salud (Osberg, L. and Sharpe, A. 2003).

Este también se ve vinculado a las condiciones laborales, debido a que el ambiente en el que la persona se desempeña puede afectar drásticamente su calidad de vida. Algunos aspectos que pueden llevar a la pérdida o disminución de la calidad de vida incluyen: excesiva presión, rechazo por parte de los compañeros, turnar de noche o por periodos prolongados, etc.

2.11. Riesgo

Es la posibilidad de pérdida y su grado de probabilidad, este consiste en una probabilidad de que suceda un imprevisto o un hecho no planificado o no esperado. (Adler, 1989) Existen riesgos puros y especulativos, los especulativos son los que llevan ganancias o pérdidas, los riesgos puros son los que dirigen únicamente a pérdidas y dentro de estos se encuentran los riesgos controlados y para llegar a un riesgo controlado, el riesgo es un escenario para cuando presentarse estar preparado, son suposiciones que deben esperarse que sucedan y estar preparados para cuando esto pase y evitar las menores pérdidas sobre todo humanas en la empresa, iniciando con enfermedades, lesiones físicas o emocionales a los trabajadores de la empresa.

Peligro es cualquier condición de la que se pueda esperar con certeza que cause lesiones o daños a la propiedad y/o al medio ambiente y es inherente a las cosas materiales (soluciones químicas) (aire comprimido, troqueladoras, recipientes a presión etc.), o condiciones atmosféricas o desastres naturales, está relacionado directamente con una condición insegura.

Existen varios tipos de peligros, según su grado de magnitud, están:

Peligro clase A: este peligro es cuando existe el peligro de causar incapacidad permanente en los trabajadores o incluso pérdida de la vida o alguna parte del cuerpo o pérdidas considerables de instalaciones o estructuras de la empresa, normalmente ocurren en el caso de una catástrofe ambiental como inundaciones, terremotos, incendios, etc. (Adler, 1989).

Peligro clase B: Este es de menor intensidad que el peligro clase a, pero puede causar lesión o enfermedad grave, dando como resultado incapacidad temporal, o daño a la propiedad de tipo destructivo, pero no incidirá en el funcionamiento de la empresa. (Adler, 1989).

Peligro clase C: Una condición o práctica capaz de causar lesiones menores no incapacitantes, enfermedad leve, daño menor a la propiedad. (Adler, 1989).

2.12. Plan de contingencia

Los planes de contingencia ayudan a las compañías a tener procedimientos, documentación y controles creados para sus características y necesidades específicas, que permiten hacer frente a situaciones imprevistas, tales como: desastres naturales, fallas en los sistemas, falta de personal, etc. (López, A. y Veloz, N., 2004) La ausencia de estos puede provocar desde declives en la productividad, hasta la pérdida de vidas humanas. Por tal motivo, es recomendable que se realicen estudios que tomen en cuenta las estructuras físicas y organizacionales de cada empresa individual, con el fin de crear rutas y protocolos eficientes y eficaces, que contribuyan a evitar que los posibles siniestros tengan consecuencias serias e irreversibles.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1. Planteamiento del problema

En la actualidad la seguridad industrial, planes de contingencia y capacitaciones en las empresas es un tema relevante en el plano global. En nuestro país la empresa PROESA S.A se encuentra con la apertura para la implementación de un plan de contingencia ante siniestros, sin embargo, es de vital importancia conocer los riesgos laborales, a los que los colaboradores de la empresa pueden estar expuestos si el desconocimiento de la seguridad industrial sigue en permanencia.

La problemática puede ser resuelta con la implementación de normas, un plan de contingencia, para prevenir los riesgos laborales, aprovechar los recursos financieros, materiales y capacitación al personal en temas de seguridad e higiene, y tener en cuenta las leyes, reglamentos y tratados relacionados a nivel nacional.

3.2 Pregunta de investigación

Se debe determinar en todo caso para efectos de seguridad industrial procesos que deban ser el conocimiento de todo el personal integrante de la empresa. ¿Cómo implementar en la empresa procesos adecuados de seguridad industrial y capacitación del personal ante siniestros?

3.3 Objetivos de la investigación

3.3.1 Objetivo general

Determinar los riesgos ante siniestros en la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA).

3.3.2 Objetivos específicos

- Identificar los accidentes laborales más comunes en la empresa por el desconocimiento de procedimientos de seguridad industrial.
- Identificar el impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias.
- Identificar los temas de capacitación necesarios para la empresa en seguridad Industrial.

3.4 Alcances y límites

3.4.1 Alcances

Los aspectos puntuales que comprende la investigación están referidos a la seguridad industrial para los colaboradores, gerentes y clientes de la institución, dentro de los cuales abarca los temas de procedimientos de seguridad industrial, riesgos industriales, accidentes laborales, plan de reacción ante una emergencia, legislación laboral en seguridad e higiene, higiene industrial, capacitación al personal, comités de seguridad, brigadas de seguridad.

3.4.2 Límites

Las presentes limitaciones restringieron la investigación:

La principal limitación que se encontró es la de recopilar la información en una sola visita a la empresa, debido a que no se encontraban todos los colaboradores en un solo día, ya que en su mayoría pertenecen al área de ventas y deben estar en diferentes departamentos de la ciudad. Por lo que tomó varias semanas concluir la investigación, además hubo que esperar varios días para tener la autorización de los dirigentes del proyecto, para obtener la información.

3.5. Metodología

En la investigación se utilizó metodología cuantitativa, esta permitió que se profundizara en el problema de forma específica en las falencias de la aplicación de los protocolos de seguridad y la

implementación de la empresa los procesos adecuados de seguridad industrial y capacitación del personal ante siniestros.

Capítulo 4

Presentación de Resultados

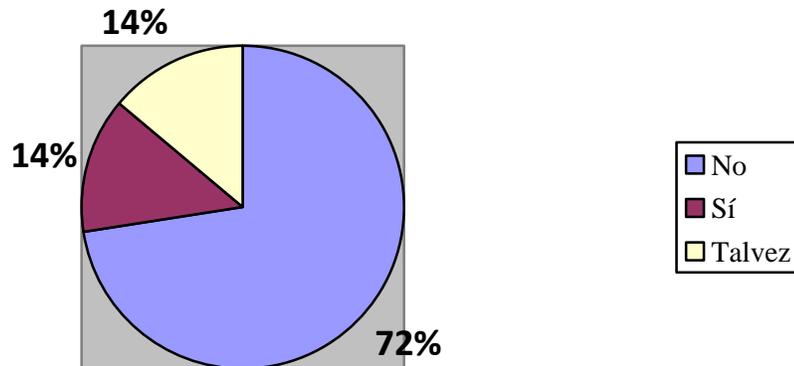
4.1. Presentación de resultados

El ámbito de aplicación de la investigación es la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) por lo que la investigación se centró entre los colaboradores de esta. Para establecer el tamaño de la muestra, se ha formulado técnicamente al tomar en cuenta una población finita de 30 personas. Con el fin de lograr los objetivos planteados al inicio, se vació la información obtenida mediante el cuestionario en el programa de google drive para su análisis e interpretación, Además se adjuntan las gráficas en el análisis de resultados para una mejor comprensión de los resultados.

4.2. Análisis de resultados

Gráfica No.1

¿Existen diferentes tipos de seguridad en la empresa?



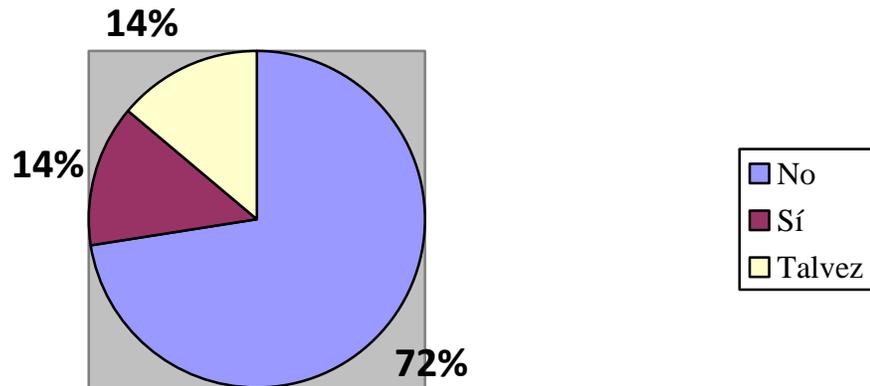
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

Como se puede observar en la gráfica, un alto porcentaje, casi 73 por ciento, no saben que existen diferentes tipos de seguridad en la empresa, por lo que no conocen o no están identificados con el concepto de seguridad en la empresa. Esto provoca que cada incidente o accidente en su lugar de trabajo sea considerado como parte fortuita o parte de los riesgos en el funcionamiento de esta.

Gráfica No.2

¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad?



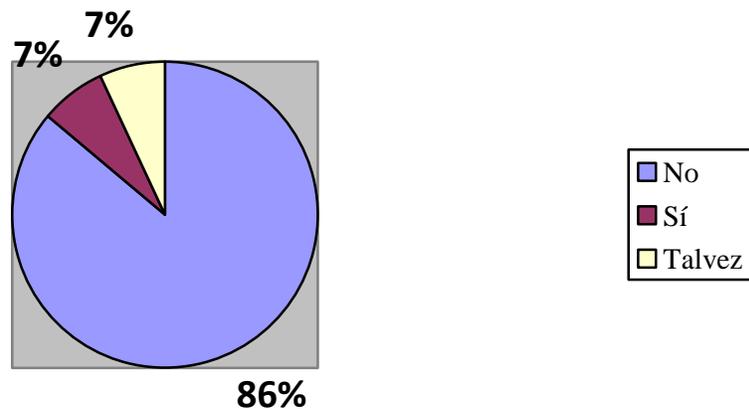
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

En la gráfica se observa que casi 73 por ciento de las empresas no les recuerda las normas de seguridad a su personal. Así mismo, es posible ver que no capacitan a los colaboradores en estos temas. Es probable que esto ocurra porque no las poseen o porque no les dan la importancia que se merecen.

Gráfica No.3

¿La empresa imparte constantemente capacitaciones de seguridad?



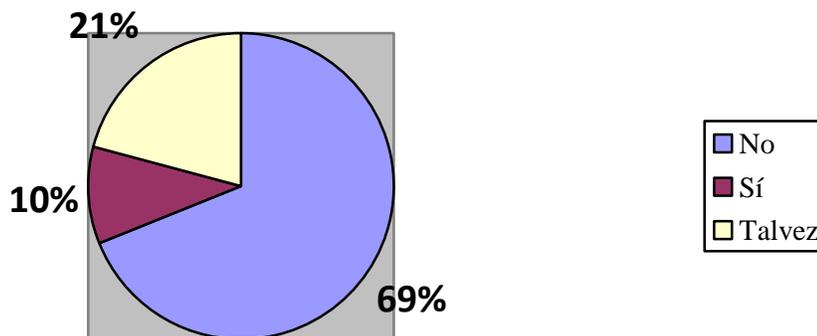
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

En la gráfica anterior es posible ver que más del 85 por ciento considera que la empresa no se toma el tiempo de capacitar constantemente a sus empleados. Esta respuesta es clave en el planteamiento del problema, pues nos permite inferir, que las empresas no le dan la importancia necesaria a la capacitación en seguridad para sus trabajadores, por lo que hoy en día muchas compañías son reaccionarias en lugar de previsoras, pues no toman las medidas básicas para fomentar la cultura de seguridad. Esto provoca que las empresas no estén preparadas ante la aparición de cualquier tipo de siniestro.

Gráfica No.4

¿Cuentan con el equipo de seguridad adecuado para realizar sus actividades en la empresa?



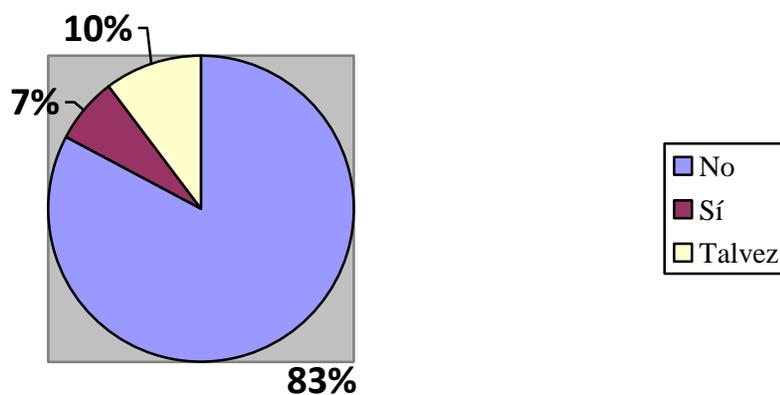
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

En la empresa casi el 70 por ciento de los trabajadores no conocen los equipos especiales de seguridad, los cuales consisten en chalecos, cascos, gorgoritos, extinguidores, mangueras, etc. Este dato es de suma importancia, pues el equipo de seguridad es fundamental para estar listos cuando ocurre un siniestro o una eventualidad, y el desconocimiento de su existencia y uso puede provocar pérdidas materiales, humanas o déficits en la productividad.

Gráfica No.5

¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?



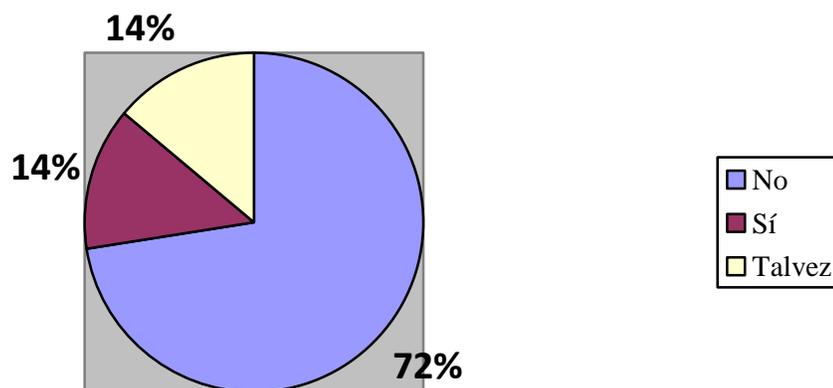
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

Como respuesta a esta interrogante, un alto porcentaje respondió que las autoridades no se encargan de revisar que los empleados lleven el equipo de seguridad adecuado, lo cual puede llevar a que muchos de ellos sean negligentes con estas responsabilidades. Este aspecto junto a la falta de capacitaciones en seguridad podría provocar que los colaboradores perciban la seguridad y todos los elementos relacionados con la misma como algo innecesario.

Gráfica No. 6

¿La empresa cuenta con protocolos de seguridad?



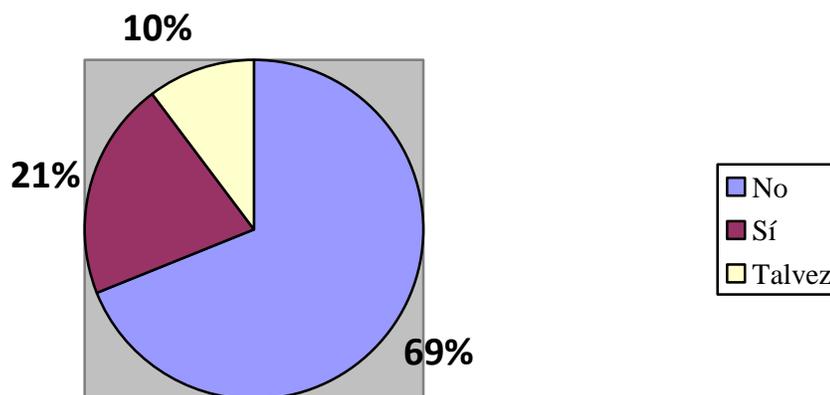
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

Casi el 75 por ciento de los trabajadores de la institución desconoce a qué se refiere el concepto de “protocolos de seguridad en la empresa”. Por lo tanto, en las ocasiones en las que se presenta un desastre o incidente, ningún colaborador conoce la forma adecuada de reaccionar, ni los pasos a seguir durante o las actividades a desarrollar en caso de un siniestro.

Gráfica No.7

¿La información que les brindan es suficiente?



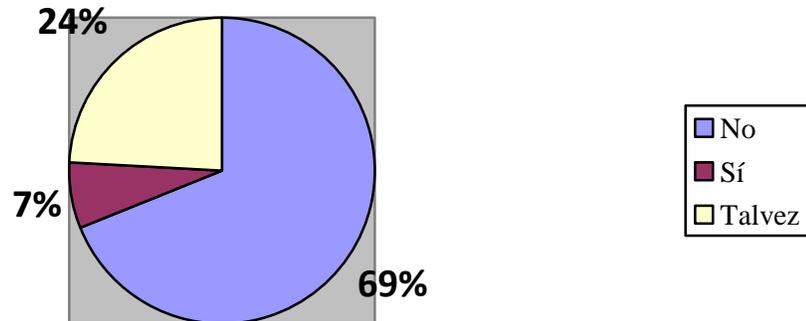
Fuente: Elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

A casi 70 por ciento de los trabajadores de la empresa no se les ha brindado la información pertinente y básica sobre las medidas de seguridad, ni las actividades a desarrollar en caso de que se presente un siniestro, esto se resume en falta de capacitación por parte de la empresa a sus trabajadores.

Gráfica No.8

¿Considera que la empresa le da la importancia suficiente a la seguridad?



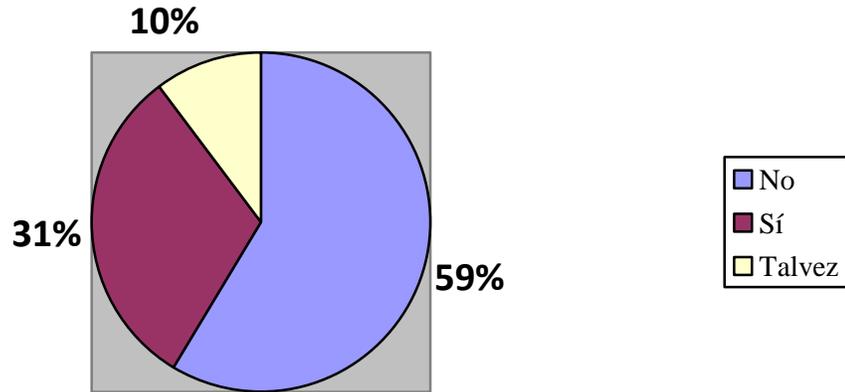
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

El 69 por ciento de los empleados de esta empresa, considera que su lugar de trabajo no le da la suficiente importancia a la seguridad. Es probable, que esto sea provocado por la falta de capacitaciones y controles relacionados con este tema. Como consecuencia esta negligencia, los empleados no poseen el conocimiento necesario sobre la seguridad laboral.

Gráfica No.9

¿Cree usted que la salud tiene que ver con la seguridad?



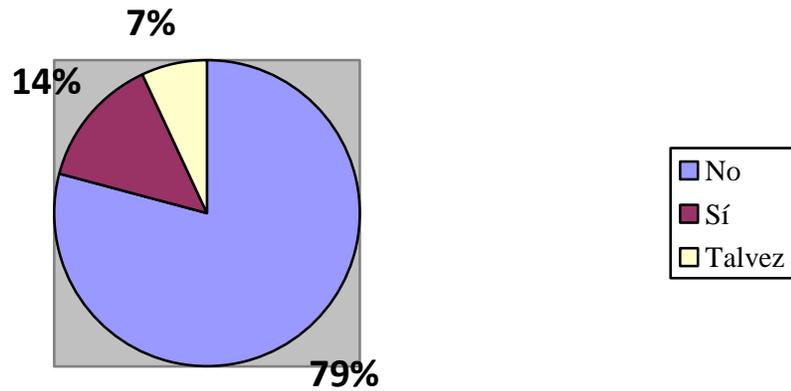
Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

Más del 50 por ciento de los trabajadores considera que la salud no está relacionada con la seguridad en la empresa, sin embargo, lo mismo es una falacia, debido a que, si los empleados no poseen un bienestar físico y mental, no pueden ser tan productivos como cuando su lugar de trabajo les garantiza condiciones saludables.

Grafica No. 10

¿Conoce usted qué son las brigadas de seguridad y pertenece a una?



Fuente: elaboración propia (2018)

Análisis e Interpretación:

La gráfica de pie anterior muestra que casi el 80 por ciento de los colaboradores desconoce la existencia de la Brigada de Seguridad. De igual forma, los integrantes de este grupo no saben cuál es la función de esta. A pesar de esto, un porcentaje pequeño de los empleados afirmó pertenecer a una.

Conclusiones

La prevención de los accidentes laborales es un problema que incluye a todos, y no únicamente solo al colaborador, todos deben estar comprometidos en la acción de la prevención, desde el colaborador hasta el gerente de la empresa. La acción de seguridad y prevención debe exceder los muros de la empresa llegando a la familia y a la sociedad. En cada una de las gráficas se observa un porcentaje alto en cuanto al desconocimiento de los protocolos a seguir en cuanto pueda presentarse un siniestro, es por esta razón que detallamos cada una de las conclusiones siguientes:

En primer lugar, se infiere que los riesgos más comunes en Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) son provocados por el desconocimiento de los procedimientos de seguridad, los mismos incluyen: caídas al mismo nivel, caídas de altura, contactos eléctricos, cortes y pinchazos, golpes con estanterías o armarios, incendio, golpes con las puertas, sobreesfuerzos, fatiga mental y fatiga postural.

Por otro lado, se determinó, que la ausencia de un plan de contingencia ante las emergencias provoca respuestas ineficientes cuando estas ocurren, la posibilidad de que las mismas tengan consecuencias irreversibles y que los empleados consideren que la empresa no le da importancia debida a la seguridad.

Por último, se precisó que una capacitación efectiva y completa, específicamente diseñada para llenar las necesidades de la compañía donde fue realizado el estudio necesita girar en torno al tema de las medidas preventivas e incluir los siguientes aspectos: 1) el examen minucioso de las áreas de trabajo, 2) la identificación de los elementos potencialmente peligrosos, 3) la realización de los cambios necesarios para que el espacio sea más seguro, 4) la utilización segura de los materiales y maquinaria, y 5) el seguimiento y respeto de las indicaciones.

Para lograr un programa verdadero de seguridad e higiene, de prevención y disminución de accidentes, se hacen necesarias acciones conjuntas y permanentes que garanticen un ambiente idóneo donde no haya ocasión u oportunidad de riesgos y accidentes en el trabajo y elaborar un plan de contingencia y respuesta a la par de la creación de los protocolos de seguridad y darlos a conocer

a todos los trabajadores de la empresa, esto incluye desde la Gerencia hasta el trabajador con el puesto más sencillo dentro de la empresa.

Recomendaciones

Para minimizar los accidentes laborales en algunos casos por el desconocimiento y el incumplimiento de las leyes, normas y protocolos de seguridad, por parte de la empresa y sus trabajadores, es necesario concientizar a los trabajadores e impregnarles el sentido de pertenencia, la autoayuda, señalar todas las áreas peligrosas, crear una brigada de respuesta inmediata para que el accidente no se eleve a emergencia y dotar al personal del equipo mínimo necesario para reducir estos accidentes más sencillos pero más comunes.

Es por esto que se recomienda para la empresa Productos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) lo siguiente:

Determinar los riesgos más comunes dentro de la empresa Proyectos Extraordinarios Sociedad Anónima (PROESA) a través de un control medido periódicamente, el cual aportará información relevante acerca de los accidentes más frecuentes dentro de la misma

Supervisar de manera continua las áreas de cada trabajador ya que esto lleva a un trabajo seguro, el cual aportará un ambiente agradable a cada colaborador.

Brindar los equipos y herramientas adecuados a los trabajadores para la realización de sus actividades laborales, capacitar en el uso diario de cada uno y evitar así que los mismos estén expuestos a un accidente.

Promover la formación en seguridad, a través de la creación y uso de un manual estandarizado, al igual que por medio de capacitaciones en el contenido de este, pues esto permitiría a cada colaborador, grupo de trabajo y empresa crear una autoprotección que ocurra de forma espontánea.

Implementar un sistema de seguridad y un plan de contingencia de respuesta inmediata ante cualquier accidente dentro de la empresa, el mismo debe ser revisado y actualizado de forma periódica y estar compuesto por organización de brigadas de emergencias con sus respectivos jefes y encargados.

Contar con capacitaciones a todo el personal, para que reciban el curso de primeros auxilios, sistemas de comunicación ante una emergencia, acciones de respuesta ante incendios, fugas, lluvias intensas, sismos, vientos fuertes, etc.

Referencias

Adler, B (1989). *Manual de práctica para el Laboratorio del curso de Seguridad e Higiene Industrial*. Guatemala.

Blake, R. (1970). *Seguridad Industrial*.

Blanco, J. H. (2005). *Administracion de Servicios de Salud*. Colombia.

Castillo, J. A. (2011). *Fundamento para el desarrollo de soluciones ergonomicas* . Guatemala.

Cassiano, L. (2010). *Normas de higiene y seguridad ocupacional en una empresa cafetalera*, de Universidad de San Carlos de Guatemala. Recuperado de: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3433.pdf

Edgar Guevara (2016). *Seguridad e Higiene Industrial*. Guatemala.

López, A. y Veloz, N. (2004). *Plan De Contingencia Para Los Procesos De Las Empresas De Telecomunicaciones*, de Universidad del Quindío. Recuperado de: <https://bdigital.uniquindio.edu.co/handle/001/3549>

Melià, J. L., & Sesé, A. (1999). La medida del clima de seguridad y salud laboral. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 15(2), 269-289.

Ministerio de trabajo y previsión social, S. (2015). *Ministerio de Trabajo y Previsión Social - Salud y Seguridad Ocupacional*. De Ministerio de trabajo y previsión social. Recuperado de: <https://www.mintrabajo.gob.gt/index.php/servicios/adolescente-trabajador/35-direccion-general-de-prevision-social/servicios/35-salud-y-seguridad-ocupacional>.

Nieto, J. (2014). Enfermedades laborales, una pandemia que requiere prevención. *Medicina y seguridad del trabajo*, 60(234), 1-3.

Organización Mundial de la Salud (2019). *Preguntas más frecuentes*. Recuperado de: <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

Organización Mundial de la Salud (2000). *Salud de los trabajadores*. Recuperado de: https://www.who.int/topics/occupational_health/es/

Osberg, L. and Sharpe, A. (2003). *Bienestar Humano y Económico*. Ottawa: Centro para el estudio de los estándares de vida.

Parra, M. (2003). Conceptos básicos en salud laboral. *Santiago de Chile: Oficina Internacional del Trabajo, OIT*.

Ponce, A. (2005). *Diagnostico Organizacional*. Mexico: Alfaomega

Anexos

Anexo 1

ImagenNo. 3

Instrucciones: Este cuestionario ha sido diseñado para el personal de la empresa Proesa S.A, con el objeto de conocer la gestion y protocolos en materia de prevención de riesgos laborales. Le rogamos la máxima sinceridad en sus respuestas.

1. ¿Existen diferentes tipos de seguridad en la empresa?
 - Si
 - No
 - Talvéz
2. ¿La empresa constantemente les recuerda las normas de seguridad?
 - Si
 - No
 - Talvéz
3. ¿La empresa imparte constantemente capacitaciones de seguridad?
 - Si
 - No
 - Talvéz
4. ¿Se revisa que los trabajadores porten el equipo de seguridad adecuado?
 - Si
 - No
 - Talvéz
5. ¿Cuenta con el equipo de seguridad adecuado para realizar sus actividades en la empresa?
 - Si
 - No
 - Talvéz
6. ¿La empresa cuenta con protocolos de seguridad?
 - Si
 - No
 - Talvéz
7. ¿La informacion que les brindan es suficiente?
 - Si
 - No
 - Talvéz
8. ¿Considera que la empresa le da la importancia suficiente a la seguridad?
 - Si
 - No
 - Talvéz
9. ¿Cree ud que la salud tiene que ver con la seguridad?
 - Si
 - No
 - Talvéz
10. ¿Conoce usted qué son las brigadas de seguridad, y pertenece a alguna?
 - Si

- No
- Talv ez

Cuestionario elaborado en Google Drive para PROESA.
Fuente: Astrid Martinez (2018)

Anexo 2

Tabla de variables

Estudio sobre seguridad industrial y ocupacional ante siniestros en la empresa PROESA.

Problemática	Problemática	Problemática	Problemática	Problemática	Problemática
Desconocimiento de los procesos y procedimientos de salud y seguridad industrial en cuanto a reacciones ante siniestros, falta de protocolo de seguridad en la empresa PROESA.	Riesgos latentes ante siniestros en la empresa PROESA.	Procedimientos de seguridad industrial	¿Cómo implementar en la empresa procesos adecuados de seguridad industrial y capacitación del personal ante siniestros?	Determinar los riesgos ante siniestros en la empresa PROESA.	Identificar los accidentes laborales mas comunes en la empresa, por el desconocimiento de procedimientos de seguridad industrial.
		Plan de contingencia ante una emergencia.			Identificar el impacto de la falta de un plan de contingencia ante las emergencias.
		Capacitación al personal de la empresa.			Identificar los temas de capacitación necesarios para la empresa en seguridad industrial.